

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KISTAN S. A. EL DIA 30 DE  
OCTUBRE DEL 2012.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Octubre del dos mil doce, siendo las cuatro de la tarde se reúnen en la oficina que esta ubicada en las calles Cda. Los Almendros Mz. F-7 solar 17 de esta ciudad, los Accionistas de la Compañía KISTAN S.A., la señorita DENISSE ESTEFANIA ESCUDERO CRUZ propietaria de 200 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; la señorita ERIKA DEL ROCIO ESCUDERO CRUZ propietaria de 400 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una; y, el Señor MICHAEL ANTONIO ESCUDERO CRUZ propietario de 200 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una, y PRESIDENTE.- actúa como SECRETARIO, la Gerente General. Señora MERCY ROCIO CRUZ PEÑA. Los asistentes aceptan por unanimidad la presente sesión de Junta General, para tratar el siguiente orden del día y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es, prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunido la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de ochocientos dólares de los EEUU de América dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar el orden del día, sobre el cual todos los accionistas están conforme en hacerlo por haberlo conocido con anticipación:

**ORDEN DEL DÍA.-**

- 1) CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO
- 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011;

Oído lo expuesto por el Secretario, los Accionistas resuelven por unanimidad: Conocer y resolver el informe de comisario por el que están de acuerdo con el mencionado informe; y Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2011, sobre el cual están de acuerdo.

No habiendo otro asunto que tratar en el día el Secretario concede receso para la redacción del acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas presentes se reinstala la sesión y se dio lectura al acta, por lo que haber sido encontrada conforme, es aprobada por unanimidad y es constancia suscrita por los asistentes. - la señorita DENISSE ESTEFANIA ESCUDERO CRUZ - Accionista; la señorita ERIKA DEL ROCIO ESCUDERO CRUZ - Accionistas; y, el Señor MICHAEL ANTONIO ESCUDERO CRUZ Accionista - Presidente de la junta; y la señora MERCY ROCIO RUZ PEÑA Gerente General - Secretario de la junta .-

Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de la Compañía KISTAN. A. A mi cargo.-  
Guayaquil, 30 de Octubre del 2012.-



MERCY-ROCIO CRUZ PEÑA

GERENTE GENERAL-SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS